

EUZKADI'KO JAULARITZA
GOBIERNO DE EUZKADI

Bilbao, 11 de junio de 1937
Señor Don Alberto de Onaindia
Bayona

Estimado Don Alberto: He recibido sus notas. Son interesantes. Veo que está usted llamado a la celebridad.

Debe usted salir para Roma con todas las garantías, entiéndame bien, con el fin de deshacer todas cuantas informaciones tendenciosas están llegando al Vaticano con fines que no podemos comprender, pero que nos hacen ver cómo la pasión ciega hasta los cerebros que teníamos por privilegiados.

Adjunta va una nota que refleja unos puntos que pueden exhibirse a la persona que ha dado a usted materia para las notas enviadas. Téngame usted al corriente de todo, hasta en los más pequeños e insignificantes detalles. Todo lo que se relaciona con la cuestión internacional y los derroteros que puedan seguir las diversas potencias, nos es altamente necesario y hasta indispensable conocer.

Aviso a Orue-Zabala para que facilite a usted cuantos fondos sean necesarios para viajes y gastos. Preséntese a él.

No me enfadaré aunque envíe usted cuatro notas diarias.

Un abrazo de su afectísimo en JEL,

José A. de Aguirre

11-VI-1937

Nos congratula la percepción del caso vasco.

No nos oponemos a un canje de prisioneros italianos y vascos una vez solventados compromisos adquiridos.

El señor Onaindia partirá para Roma con labor a desarrollar cerca del Vaticano.

El pueblo vasco que defiende y defenderá su libertad seguro del triunfo de su personalidad nacional, tiene por norma observar una conducta recíproca a aquella que los demás pueblos guardan con él.